Por lo anterior se procede a realizar los siguientes procedimientos.

- 1. Reparación de menisco medial de la rodilla izquierda.
- 2. Una sinovectomia tri compartamental o mayor resecando plica sinovial.
- 3. Una condroplastia de abrasión en el cóndilo femoral medial

Después de esto se procede a realizar el segundo procedimiento a nivel de la rodilla derecha realizándose un portal antero medial y un portal antero lateral realizando una artroscopia diagnostica y obteniendo los siguientes hallazgos.

- 1. Una lesión muy similar en términos de tener una plica superior y medial que iba hasta la parte lateral en la rodilla derecha.
- 2. Compartimiento patelo femoral normal en términos de cartílago.
- 3. Compartimiento interno se observaba una lesión degenerativa del menisco interno con un cartílago femoral, tibial normales de lado interno. Ligamento cruzado anterior, ligamento cruzado posterior normales a nivel del compartimiento externo menisco normal, fémur normal pero a nivel de platillo tibial había una condromalacia II-III.

Por lo anterior se procede a realizar los siguientes procedimientos.

- 1. Reparación de menisco interno.
- 2. Una condroplastia de abrasión del platillo tibial lateral.
- 3. Una resección de plica sinovial supero medial la cual fue satisfactoria.

Se coloca en ambas rodillas puntos subcuticulares de monocryl 3-0, steri-strips, gasitas, tegaderm, kerlix, venda elástica. Procedimiento sin complicaciones.